



## CONCEPTO FINANCIERO

116 – EPMSCCAQUEZA-CON

Cáqueza, Cundinamarca 23 de enero de 2026

INPEC 23-01-2026 15:06  
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0014163 Folio: 0 Anexo: 0 F.A: 0  
ORIGEN 1163 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / JENNY ALEXANDRA TORRES GUTIERREZ  
DESTINO 1161 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / AIDA HERNANDEZ SAAVEDRA  
ASUNTO CONCEPTO FINANCIERO. RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 13 DE ENERO DE 2026.  
OBS CONCEPTO FINANCIERO. RESPUESTA A OFICIO DE FECHA 13 DE ENERO DE 2026.  
RADICADO GESDOC: 2026IE0004751.

2026IE0014163



Doctora:

**AIDA HERNANDEZ SAAVEDRA**

Directora CPMS de Cáqueza

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

La ciudad

**Asunto:** Concepto financiero, respuesta a oficio de fecha 13 de enero de 2026.  
**Radicado GESDOC:** 2026IE0004751.

Cordial Saludo,

De acuerdo con el oficio del asunto, me permito sugerir el concepto financiero que se debe tener en cuenta para ejecutar el concepto: CONTRATAR A TRAVES DE LA TVEC PRODUCTOS DE CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS Y PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN, OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CÁQUEZA, Rubros: A-05-01-01-002-001 – Carne, pescado, frutas, hortalizas, aceites y grasas, A-05-01-01-002-002 – productos lácteos y ovoproductos, y A-05-01-01-002-003 – productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón; otros productos alimenticios, Según Resolución 000003 del 02 de enero de 2026

RUBRO	IVA	RETENCIONES
A-05-01-01-002-001 – Carne, pescado, frutas, hortalizas, aceites y grasas - CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS Y PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE	EXCLUIDO DE IVA.  <i>*En virtud del artículo 130 de la ley 633 de 2.000</i>	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR COMPRAS. (SI APLICA)  RETENCIÓN EN LA FUENTE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS. (SI APLICA)  RETENCIÓN DE IVA. (SI APLICA)

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC**

Dirección: Calle 2 N 4-32 Palacio Municipal Cáqueza Cundinamarca

Conmutador: 2347474 Ext. 1-11616

epccaqueza@inpec.gov.co

Página 1 de 2

Código: PA-DO-G01-F02



### CONCEPTO FINANCIERO

MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CÁQUEZA. - Presupuesto total de \$400.000,00		
A-05-01-01-002-002 – productos lácteos y ovoproductos - CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS Y PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CÁQUEZA. - Presupuesto total de \$800.000,00	EXCLUIDO DE IVA.  <i>"En virtud del artículo 130 de la ley 633 de 2.000"</i>	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR COMPRAS. (SI APLICA)  RETENCIÓN EN LA FUENTE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS. (SI APLICA)  RETENCIÓN DE IVA. (SI APLICA)
A-05-01-01-002-003 – Productos de Molinería, Almidones y Productos Derivados del Almidón; Otros Productos Alimenticios - CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS Y PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CÁQUEZA. - Presupuesto total de \$17.849.728,00	EXCLUIDO DE IVA.  <i>"En virtud del artículo 130 de la ley 633 de 2.000"</i>	RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR COMPRAS. (SI APLICA)  RETENCIÓN EN LA FUENTE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS. (SI APLICA)  RETENCIÓN DE IVA. (SI APLICA)

**Nota:** Se debe solicitar al proveedor – contratista dos facturas, a saber: Una (1) que corresponda únicamente a bienes de consumo y una (1) que corresponda a bienes devolutivos, según sea el caso. El presente concepto no tiene el carácter de vinculante, es potestativo del director del EPMSC Cáqueza adoptar las posturas que considere para adelantar los procesos contractuales.

Atentamente,

  
**JENNY ALEXANDRA TORRES GUTIERREZ**  
Profesional Universitario EPMSC Cáqueza

Revisado por: Dra. Aida Hernández Saavedra - Directora EPMSC Cáqueza  
Elaborado por: P. U. Alejandra Torres - Área Contable  
Fecha de elaboración: 23/01/2026  
Archivo: Escritorio/EPCCaqueza

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC**

Dirección: Calle 2 N 4-32 Palacio Municipal Cáqueza Cundinamarca

Conmutador: 2347474 Ext. 1-11616

epccaqueza@inpec.gov.co

Página 2 de 2

Código: PA-DO-G01-F02